

Ayuntamiento de Guisando

Plaza de la Constitución, 1 Teléfono 920 374 001 05417 Guisando (Ávila)

ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DE PLENO DEL DIA 16 DE JUNIO DE 2007.

SRES. ASISTENTES

- D. EDUARDO TIEMBLO GONZALEZ (PP).
- D. MIGUEL ANGEL PEREZ GARCIA (PP).
- D. MARCIAL GARRO BLANCO (PP).
- Da. ESTHER SANCHEZ LOPEZ (PP).
- Da. ROSA MARIA TIEMBLO BLAZQUEZ (PSOE).
- D. JULIO FERNANDO PALACIOS GARCIA (PSOE).
- D. JOSE SERRANO DE FERNANDO (TC)
- Sr. Secretario// DON JUAN LUIS CANO LAPLAZA

En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, a dieciséis de junio de dos mil siete. Debidamente convocados y notificados en forma del Orden del día comprensivo de los asuntos a tratar -sesión constitutiva del Ayuntamiento- se reunieron en primera convocatoria los Sres. Concejales electos de las pasadas elecciones municipales del 27.06.07.

Los Sres. Concejales asistentes suponen la totalidad de los electos (7).

FORMACION DE LA MESA DE EDAD.

Siendo la hora señalada de las once horas (11:00), se procedió a constituir la Mesa de Edad integrada por los Concejales de mayor y de menor edad respectivamente, siendo estos D. José Serrano De Fernando (Presidente/ mayor edad) y D^a. Rosa María Tiemblo Blázquez (Vocal/ menor edad), y actuando como Secretario el de la Corporación. El Sr. Presidente declaró abierto el acto, procediéndose por los miembros de la Mesa de Edad a la comprobación de las credenciales presentadas.

Encontradas conformes dichas credenciales, así como comprobándose también la presentación por todos los Sres. Concejales electos de las declaraciones del Registro de intereses, el Sr. Presidente declaró constituida la Corporación Municipal por los mismos Sres. Concejales arriba indicados.

Al haber quedado constituida la Corporación y para tomar posesión de sus cargos, los Sres. Concejales procedieron a prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo todos los presentes por el orden que figura al comienzo de este Acta y que es el resultante de las certificaciones de

la Junta Electoral de Zona. Los Sres. Concejales del PP prestaron juramento y los restantes prestaron promesa.

ELECCION DE ALCALDE.

Acto seguido el Sr. Secretario informó de las normas reguladoras de la elección de Alcalde (196 LOREG), encabezando las respectivas listas D. Eduardo Tiemblo González (PP), D^a. Rosa María Tiemblo (PSOE) y D. José Serrano De Fernando (TC).

Existiendo consenso sobre la clase de votación a emplear -votación secreta-, cada Concejal votó por escrito en el modelo preparado al efecto, procediéndose inmediatamente después por la Mesa de Edad al escrutinio que arrojó el siguiente resultado: Votos emitidos siete/ Votos válidos siete/ Distribución de los votos: D. Eduardo Tiemblo González cuatro votos, D^a. Rosa María Tiemblo Blázquez dos votos y un voto en blanco.

Por lo tanto, habiendo alcanzado uno de los candidatos la mayoría absoluta legal de los votos (cuatro) y siguiendo lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, el Sr. Presidente de la mesa de edad manifestó que D. Eduardo Tiemblo González (PP) quedaba proclamado Alcalde.

Aceptado el cargo y prestado juramento de cumplir fielmente las obligaciones del mismo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, D. Eduardo Tiemblo González ocupó su sitio como nuevo Presidente de la Corporación.

A continuación el Sr. Secretario-Interventor, dio a cada Concejal una copia del índice del Inventario Municipal, así como los saldos de las cuentas bancarias municipales a 15.06.07 que arrojaban los siguientes resultados: Caja Tesorería 1.628,88 €, Caja Duero 10.878,45 €, Caja Avila -276,13 €, Banesto cta. de crédito -28.734,72 € (límite 30.000,00 €), Banesto cta. de crédito -5.999,24 € (límite 6.000,00 €), Banesto cta. a plazo 43.351,25 € (subvención infraestructuras) y Banco de Crédito Local 3,09 €. También se informó del montante de facturas aprobadas pero pendientes de pago a fecha de la sesión (15.214,85 €), de otras cuantías aprobadas y pendientes de pago (aproximadamente 57.600,00 €), de los aprovechamientos maderables adjudicados y pendientes de pago (15.472,55 €), de los lotes (4) de maderas pendientes de adjudicación (VTB + 9% IVA = 47.399,74 €) y de las licencias de obras concedidas y pendientes de ingreso (aproximadamente 10.500,00 €).

Para finalizar el acto el Sr. Alcalde dirigió unas palabras de agradecimiento a la Corporación, a los vecinos presentes y a los votantes, manifestando su intención de ejercer su mandato de la mejor forma posible con colaboración con todos, rebajando pasadas crispaciones e intentando colocar a Guisando en el lugar que se merece, haciéndole el Sr. Alcalde saliente -D. José Luis Blázquez Jara- entrega del bastón de mando municipal.

Cumplido el objeto de la convocatoria el Sr. Alcalde levantó la sesión siendo las once horas y trece minutos (11:13) de la fecha de encabezamiento, de todo lo cual como Secretario doy fe.